

### EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS S.A. E.S.P

### INFORME AUSTERIDAD EN GASTO PÚBLICO

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017

NURY ANDREA ESPINOSA MURILLO GERENTE

RECIBIDO
Gerencia General
EMPAS S.A.
Fecha: 10 ABR 2017

Hora: Mu Taux e

LUIS FERNANDO PINEDA YAÑEZ
JEFE CONTROL INTERNO







Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 Fax: 6345284 www.empas.gov.co



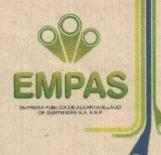
### TABLA DE CONTENIDO

NTRO	ODUCCION	3
1.	NORMATIVIDAD	
2.	PRINCIPIOS	
3.	OBJETIVO	
4.	ALCANCE	
5.	FUENTES DE INFORMACION	
6.	METODOLOGIA	6
7.	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	6
8.	COMPRA DE EQUIPOS	10
9.	MATERIALES Y SUMINISTROS	11
10.	MANTENIMIENTO	12
11.	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	13
12.	SERVICIOS PÚBLICOS	14
13.	SERVICIO TELEFONÍA FIJA, CELULAR E INTERNET	17
14.	ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES	20
15.	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	21
16.	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	22
17.		
18.	SEGUROS	24
19.		
20.		
21.	RECOMENDACIONES	26









### INTRODUCCION

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P., dando cumplimiento a lo establecido por la Auditoría General de la República, el Numeral 20 del Artículo 189 de la Constitución Política de Colombia "velar por la estricta recaudación y administración de las rentas y recaudos públicos y decretar su inversión de acuerdo con las Leyes"; y los Decretos 1737 y 1738 de agosto 21 de 1998, el 2209 de octubre 29 de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto. Y las facultades atribuidas por el Decreto No. 0984 de mayo 14 de 2012, que faculta al Control Interno la función de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; esta dependencia preparará y enviará al representante legal de la entidad u órgano respectivo, un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de esta disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

En determinado caso, si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del Control Interno al jefe inmediato de la entidad. En todo caso, será responsabilidad de los jefes de dependencia, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones de la norma.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, la oficina de control interno realiza el informe de Austeridad en el gasto publico correspondiente al primer trimestre del año 2017, en los conceptos descritos, en el que se exponen todas las recomendaciones del caso con el fin de cumplir con los requerimientos del gobierno nacional en materia de austeridad en el gasto público de esta entidad.







## EMPAS EMPAS EMPAS EMPASITE RUCADO ALLAMINISTADO CE SARIBIORES A FAR

### 1. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional 1737 de Agosto 21 de 1998
- Decreto Nro.2209 de1998 (Modifica artículo 1º del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional Nro.0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998)
- Decreto Nacional Nro.1474 de 2011(Estatuto anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto.
- Directiva presidencial 06 de 2014 plan de austeridad
- Directiva presidencial 01 del 10 de febrero de 2016

### 2. PRINCIPIOS.

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

**Igualdad:** El principio de igualdad ante la ley es el que establece que todos los seres humanos son iguales ante la ley, sin que existan privilegios ni prerrogativas de sangre o títulos nobiliarios. Es un principio esencial de la democracia

Moralidad: entendida como la aplicación escrupulosa de las normas que regulan las relaciones de los individuos o grupos de individuos en cuanto partes del todo social: de donde se deduce que la aplicación de la justicia en el sentido moral, puede conducir a situaciones injustas desde el punto de vista de otras morales. Pueden llegar a ser morales actos que aún siendo muy poco éticos están orientados a eliminar a un individuo dado de un puesto social (lesionando sus intereses y aún poniendo en peligro su subsistencia), si sólo de este modo, es decir, «poniéndole en su lugar», se hace justicia a este individuo y a la sociedad que lo alberga.

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y



GP-CER102653



programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo- beneficio.

Celeridad: Quienes participan en el procedimiento deben ajustar su actuación de tal modo que se dote al trámite de la máxima dinámica posible, evitando actuaciones procesales que dificulten su desenvolvimiento o constituyan meros formalismos, a fin de alcanzar una decisión en tiempo razonable.

Imparcialidad: La imparcialidad objetiva exige que la Entidad no tenga interés de ninguna clase ni directo ni indirecto. Que se tenga un punto de vista funcional y orgánico, que excluya cualquier duda razonable sobre su imparcialidad.

Publicidad: Este principio se traduce en que todo proceso debe ser público salvo en los casos que la ley establezca lo contrario.

### 3. OBJETIVO

Hacer seguimiento y análisis a los gastos de funcionamiento por conceptos de sueldos de personal de nómina, honorarios, remuneración de servicios técnicos, compra de equipos, materiales y suministros, mantenimientos, otros gastos generales por adquisición de servicios, servicios públicos, arrendamientos y alquileres, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicación y transporte, seguros, bienestar social y capacitaciones y otros gastos que realizo la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P en el primer trimestre de 2017 comparado con el mismo periodo de vigencia anterior.

### 4. ALCANCE

Análisis de variaciones por incrementos o disminuciones de gastos de funcionamiento por concepto de sueldos de personal de nómina, honorarios, remuneración de servicios técnicos, compra de equipos, materiales y suministros, mantenimientos, otros gastos generales por adquisición de servicios, servicios públicos, arrendamientos y alquileres, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicación y transporte, seguros, bienestar social y capacitaciones, en el primer periodo comprendido desde el primer periodo comprendido de servicios per

Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 | Fax: 6345284 www.empas.gov.co

GP-GER102653

CO-SCICEN VIZIES

150 9001

01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P.

### 5. FUENTES DE INFORMACION

Para la elaboración de este informe, la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P., suministró y facilitó la información necesaria y requerida para dicho fin; como son las ejecuciones presupuestales de gastos del primer trimestre 2017 y primer trimestre 2016, registros presupuestales entre otros.

### 6. METODOLOGIA

La oficina de control interno como responsable de elaborar este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación del cumplimiento del marco legal y directivas presidenciales encaminadas al uso eficiente de los recursos, revisó las directrices de austeridad del gasto de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P; para este fin se consolido la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera por los diferentes conceptos y se procedió a analizar la variación de la información comprendida en el primer trimestre de 2017 comparado con el mismo periodo de 2016, esto con el fin de determinar el gasto del trimestre y efectuar las recomendaciones según el caso. Aclarando que se analizaron las obligaciones evidenciadas en las ejecuciones de gastos de los respectivos periodos.

### 7. SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA

La ejecución de los gastos de personal – sueldos de personal de nómina comparada entre la vigencia 2016 y 2017 evidencia la siguiente información:

GASTOS DE PERSONAL - SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA								
CONCEPTOS	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION				
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	851.134.040.00	940.928.162.00	10%	6				

Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 Fax: 6345284 www.empas.gov.co

				EMADAC
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	33.744.812.00	80.665.053.00	58%	Sharifica par Alganosas Lado De arrighesta da Esp
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	398.370.363.00	411.333.605.00	3%	
EJECUCION DE PROYECTOS	297.829.374.00	363.378.411.00	18%	
TOTAL	1.581.078.589	1.796.305.231	12%	

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos evidencia un aumento del 12% sobre el total de los gastos del personal de nómina al comparar la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016. Este aumento se debe a la aplicación del incremento salarial de la vigencia fiscal 2016, el cual no se había aplicado en el primer trimestre del 2016. Si analizamos la información por conceptos se evidencia un aumento del 10% en los sueldos del personal de nómina del funcionamiento – operación; un aumento del 58% en los sueldos de personal de nómina de la operación de las plantas de tratamiento, un 3% en la nómina en la operación de redes de alcantarillado y un 18% en la nómina para la ejecución de proyectos.

La información anterior nos permite concluir que para la ejecución de las planta de tratamiento se fortaleció este proyecto con personal de nómina.

A continuación se evidencia gráficamente el comportamiento del gasto en lo referente a la ejecución de los sueldos de personal de nómina del primer trimestre del año 2017 comparado con el año inmediatamente anterior.

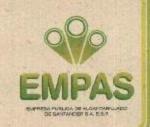


Fuente: Oficina de control interno







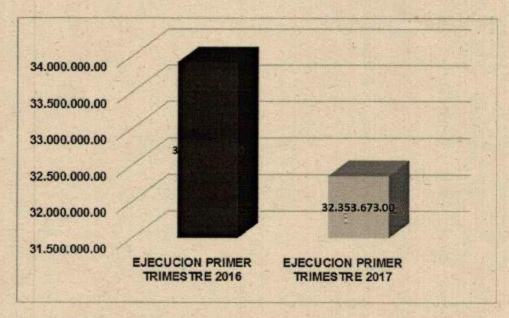


### ✓ GASTOS DE PERSONAL – HONORARIOS

3、 并有主题的	GASTOS DE PERSO	NAL - HONORAF	RIOS	
CONCEPTOS	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCIÓN
HONORARIOS - FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	33.914.950.00	32.353.673.00		-5%
TOTAL	33.914,950.00	32.353.673.00		-5%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo una disminución de un 5% en la ejecución del gasto de personal por concepto de honorarios al comparar los trimestres. Disminución que asciende a la suma de \$1.561.277.00. Ha continuación se evidencia gráficamente:



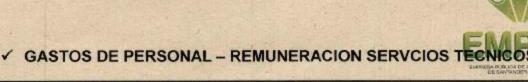
Fuente: Oficina de control interno







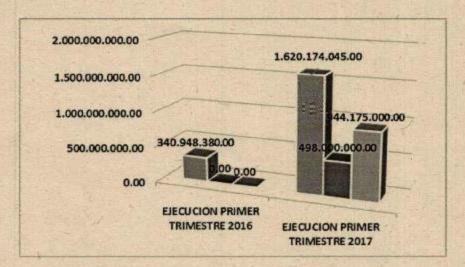




GASTOS DE PERSONAL - SERVICIOS TECNICOS							
CONCEPTOS	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION			
SPI - FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	340.948.380.00	1.620.174.045.00	79%				
SPI- OPERACION REDES DE ALCANTARILLADO	0.00	498.000.000.00	100%				
SPI- PLANEACION DISEÑO Y EJECUCION	0.00	944.175.000.00	100%				
TOTAL	340.948.380.00	3.062.349.045.00	89%				

Fuente: Oficina de Control Interno

En la ejecución de los gastos en el concepto de gastos de personal – remuneración de servicios técnicos evidencia un incremento del 89% al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016. Aumento que se debe al fortalecimiento de los procesos misionales de conformidad a la ejecución del Plan Estratégico. A continuación se evidencia gráficamente:



Fuente: Oficina de Control Interno







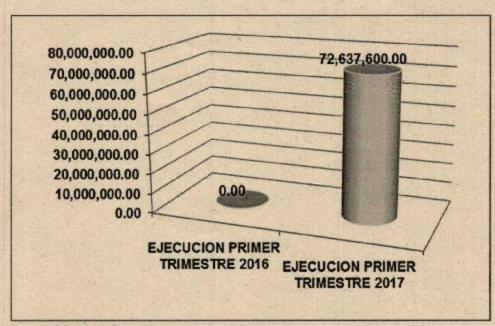


### 8. COMPRA DE EQUIPOS

	COM	PRA DE EQUIPOS		
CONCEPTOS	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	0.00	72,637,600.00	100%	
TOTAL	0	\$ 72,637,600.00	100%	TERMS (1)

Fuente: Oficina de Control Interno

Se puede observar en la tabla anterior un aumento del 100% en la ejecución total de compra de equipos, al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016, aumento que se originó debido a la no adquisición de equipos en el primer trimestre de la vigencia fiscal 2016. A continuación se muestra gráficamente:



Fuente: Oficina de Control Interno







Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 Fax: 6345284 www.empas.gov.co

# EMPAS SHIPPAS SHIPPAS THE REAL THE RE

### 9. MATERIALES Y SUMINISTROS

MATERIALES Y SUMINISTROS							
CONCEPTO	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION % PRIMER % TRIMESTRE AUMENTO 2017		% DISMINUCION			
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	78,061,727.00	85,854,172.00	9%				
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	500,000.00	2,584,000.00	81%	-			
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	153,032,292.00	280,750,290.00	45%				
EJECUCION DE PROYECTOS	6,460,000.00	4,500,000.00		-44%			
TOTAL	\$238,054,019.00	\$373,688,462.00	36%				

Fuente: Oficina de Control Interno

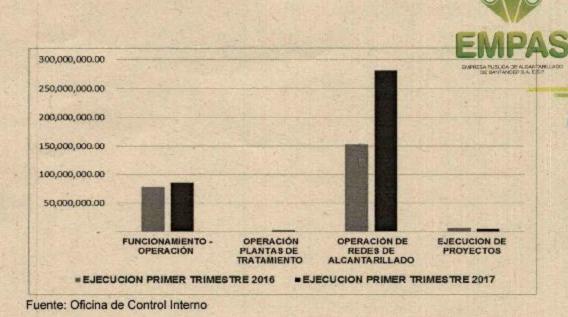
En la tabla anterior se puede observar un aumento del 36% en la ejecución total de los gastos correspondientes en la adquisición de materiales y suministros, al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016. Si analizamos la información por conceptos se evidencia un aumento del 9% en la ejecución presupuestal de funcionamiento – operación; un aumento del 81% en la ejecución presupuestal de operación de las plantas de tratamiento, un 45% en la ejecución presupuestal de operación redes de alcantarillado y una disminución del 44% en la ejecución presupuestal de ejecución de proyectos.

A continuación se muestra gráficamente:









10.MANTENIMIENTO

The state of the s	and the state of the state of							
MANTENIMIENTO								
CONCEPTO	EJECUCION EJECUCION PRIMER TRIMESTRE TRIMESTRE 2016 2017		% AUMENTO	% DISMINUCION				
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	194,541,834.00	329,050,062.00	41%					
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	112,947,672.00	182,626,600.00	38%					
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	364,405,155.00	630,990,180.00	42%					
EJECUCION DE PROYECTOS	1 38 6 / 8 5 11 / 11 11		50%					
TOTAL	\$ 710,573,168.00	\$ 1,220,283,147.00	42%					

Fuente: Oficina de Control Interno

En la tabla anterior se observa un aumento del 42% en la ejecución total de mantenimiento, al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 y/s vigencia.

Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 | Fax: 6345284 www.empas.gov.co

12 - 27

150 5001

conlec

GP-CER102653

175

fiscal 2016. Si analizamos la información por conceptos se evidencia un aumento del 41% en la ejecución presupuestal de funcionamiento – operación; un aumento del 38% en la ejecución presupuestal de operación de las plantas de tratamiento, un 42% en la ejecución presupuestal de operación redes de alcantarillado y una disminución del 50% en la ejecución presupuestal de ejecución de proyectos, evidenciándose un aumento total en la ejecución de este gasto de un 42%.

A continuación se muestra gráficamente:



Fuente: Oficina de Control Interno

### 11.OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

OTROS GA	STOS GENERALE	S POR ADQUISIC	IÓN DE SER	VICIOS	
CONCEPTO	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	DISMINUCION	
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	54,049,268.00	30,713,067.00		-76%	
TOTAL	54,049,268.00	30,713,067.00	O WITCH THE OWN	76%	

Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 Fax: 6345284 www.empas.gov.co

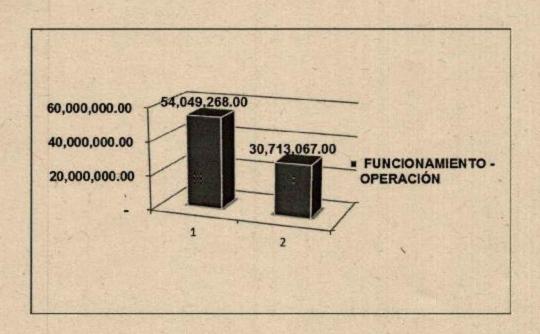
73-27

ISO 9001

O-SC-CHR 102950

GP-CER102663

Se puede observar una disminución de 76% en la tabla anterior en la ejecución total del rubro otros gastos generales por adquisición de servicios, al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016 en la ejecución de funcionamiento. Se concluye que en el primer trimestre 2017 se aplicaron las políticas de austeridad en el gasto. A continuación se muestra gráficamente:



### 12. SERVICIOS PÚBLICOS

### ✓ SERVICIO DE ENERGÍA

	AS	IGNACION SERV	ICIOS ENERGIA		
CONCEPTO	MES	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	PORCENTAJE AUMENTO	PORCENTAJE DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO	ENERO - MARZO	18.093.664.00	13.995.147.00		-29%
OPERATIVO	ENERO - MARZO	29.913.739.00	29.728.944.00		-1%
	TOTALES	\$48.007.403.00	\$43.724.091.00	DEL MER BOLLE	-10%

Fuente: Oficina de Control Interno



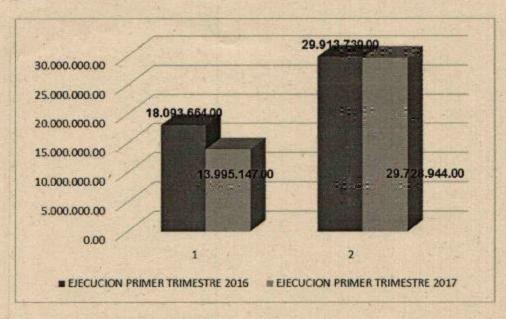




Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 | Fax: 6345284 www.empas.gov.co

797

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo una disminución de un 10% en la ejecución de gastos de servicio de energía al comparar los trimestres. A continuación se evidencia gráficamente:



Fuente: Oficina de Control Interno

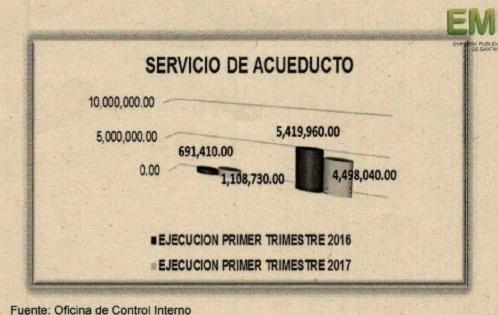
### ✓ SERVICIO DE ACUEDUCTO

	ASIG	NACION SERVI	OO DE ACUEDA	СТО	
CONCEPTO	MES	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016:	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE = 2017	PORCENTAJE AUMENTO	PORCENTAJE DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO	ENERO - MARZO	691.410.00	1.108.730.00	38%	
OPERATIVO	ENERO - MARZO	5.419.960.00	4.498.040.00		-20%
	TOTALES	\$6.111.370.00	\$5.606.770.00		-9%

Fuente: Oficina de Control Interno

El gasto de consumo de agua al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016 nos permite evidenciar una disminución del 9% en la ejecución de este gasto de funcionamiento; a continuación se evidencia gráficamente:

Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 | Fax: 6345284 www.empas.gov.co ISO 9001



### ✓ SERVICIO DE GAS

ASIGNACION SERVICIO DE GAS							
CONCEPTO	MES	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	PORCENTA JE AUMENTO	PORCENTA JE DISMINUCI ON		
FUNCIONAMIENTO	ENERO - MARZO	6,280.00	19,080.00	67%			
	TOTALES	\$6,280.00	\$19,080.00	67%			

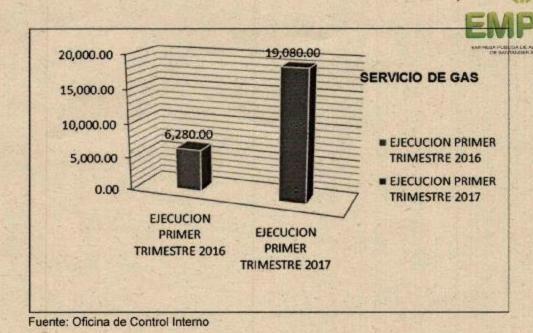
Fuente: Oficina de Control Interno

En el primer trimestre de 2017 los gastos asignados al servicio de gas aumentaron en 67%, que comparado con el primer trimestre de la vigencia de 2016. A continuación se evidencia gráficamente:









### 13. SERVICIO TELEFONÍA FIJA, CELULAR E INTERNET

### ✓ LINEAS TELEFONICAS FIJAS

A	SIGNACIO	USO DE TELE	FONOS - LINEAS	FIJAS	A CONTRACTOR
CONCEPTO	MES	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	PORCENT AJE AUMENT O	PORCENTAJE
FUNCIONAMIENTO	ENERO - MARZO	7.241.250.00	163.660.00		-4325%
OPERATIVO	ENERO - MARZO	0.00	724.573.00	100%	
	TOTALES	\$7.241.250.00	\$ 888.233.00		-715%

Fuente: Oficina de Control Interno

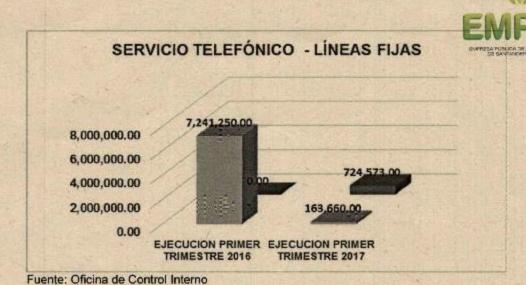
La ejecución total de servicio de teléfono líneas fijas al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016 disminuyo en un 715%, evidenciándose la austeridad en el gasto en este concepto. A continuación se muestra gráficamente:







Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 | Fax: 6345284 www.empas.gov.co



### **✓ LINEAS DE CELULAR**

Se cuenta con el servicio de telefonía celular para uso empresarial dentro de las actividades diarias de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P.

	ASIGNACION USO DE TELÉFONOS - CELULARES						
CONCEPTO	MES	PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCIÓN PRIMER TRIMESTRE 2017	PORCENTAJE AUMENTO	PORCENTAJE DISMINUCION		
FUNCIONA MIENTO	ENERO - MARZO	3.769.793.00	310.531.00		-1114%		
OPERATIVO	ENERO - MARZO	3.000.000.00	0.00		100.0%		
	TOTALES	\$ 6.769.793.00	\$310.531.00		-2080%		

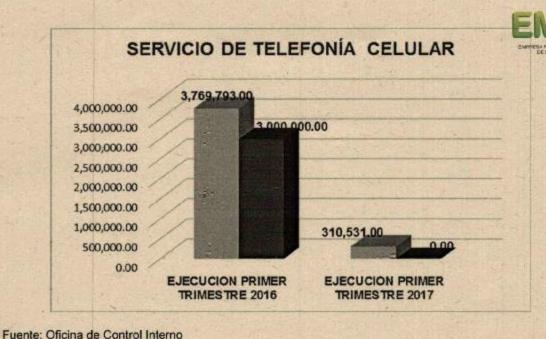
Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución total de servicio de teléfono celular al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016 disminuyo en un 2080% evidenciando la austeridad en el gasto público. A continuación se muestra gráficamente:









### ✓ SERVICIO DE INTERNET

ASIGNACION USO DE INTERNET						
CONCEPTO	MES	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	PORCENTAJE AUMENTO	PORCENTAJE DISMINUCION	
SERVICIO	ENERO - MARZO	10.672.000.00	53.164.010.00	80%		
INTERNET	TOTALES	\$ 10.672.000.00	\$ 53.164.010.00	80%	7 82 . 4	

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo un aumento de un 80% en la ejecución del servicio de internet al comparar los trimestres, aumento que se presentó en la optimización y mejor capacidad del servicio para todas las áreas que conforman la empresa EMPAS S.A. E.S.P. A continuación se evidencia gráficamente:



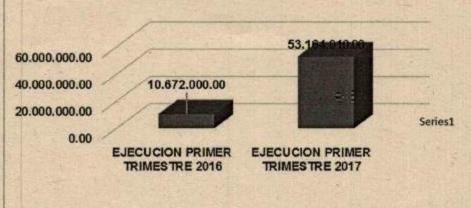




Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 | Fax: 6345284 www.empas.gov.co



### SERVICIO DE INTERNET



Fuente: Oficina de Control Interno

### 14.ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES

	ARRENDAMI	ENTOS Y ALQUILE	RES	
CONCEPTO	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	75,344,019.16	83,135,772.00	9%	
EJECUCION DE PROYECTOS	63,489,149.84	113,735,000.00	44%	
TOTAL	\$138,833,169.00	\$ 196,870,772.00	29%	

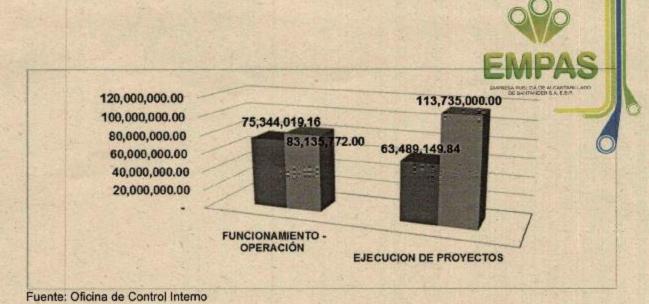
Fuente: Oficina de Control Interno

En la tabla anterior se observa un aumento del 29% en la ejecución total de arrendamientos y alquileres, al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016. A continuación se muestra gráficamente:

Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 | Fax: 6345284 www.empas.gov.co







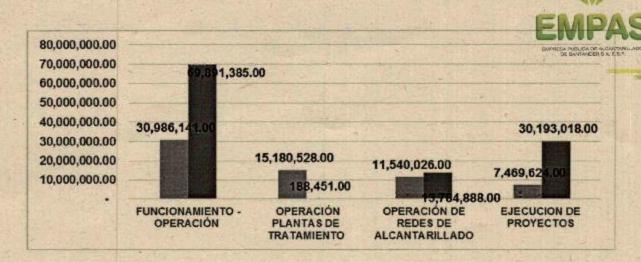
15. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE						
CONCEPTO	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION		
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	30,986,141.00	69,891,385.00	56%			
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	15,180,528.00	188,451.00		-7955%		
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	11,540,026.00	13,784,888.00	16%			
EJECUCION DE PROYECTOS	7,469,624.00	30,193,018.00	75%			
TOTAL	65,176,319.00	114,057,742.00	43%	A STATE OF THE STA		

Se observa un aumento del 43% en la ejecución total de viáticos y gastos de viaje, al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016, aumento que se genera por el desplazamiento del personal administrativo y operativo en cumplimiento del programa anual de formación y capacitación y la gestion propia de cada uno de los funcionarios de EMPAS S.A E.S.P. A continuación se muestra gráficamente:

Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 Fax: 6345284 www.empas.gov.co

GP-CER102653



### 16.IMPRESOS Y PUBLICACIONES

En cumplimiento del artículo 7° del Decreto 1737 de 1998, el cual establece que solamente se publicarán los avisos Institucionales que sean requeridos por la ley; para estas publicaciones se debe procurar la mayor limitación, en cuanto a contenido, tamaño y medio de publicación, de tal manera que se pueda lograr la mayor austeridad en el gasto y reducción real de costos. En ningún caso las entidades objeto de esta reglamentación podrá patrocinar, contratar o realizar directamente la edición, impresión o publicación de documentos que no estén relacionados en forma directa con las funciones que legalmente debe cumplir, ni contratar o patrocinar la impresión de ediciones de lujo o con policromías.

	IMPRESOS	Y PUBLICACIONES		
CONCEPTOS	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMI- NUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	43.072.386.00	41.312.030.00	1	-4%
TOTAL	\$ 43.072.386.00	\$ 41.312.030.00	TO THE REAL PROPERTY.	4%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior evidencia un disminución del 4% en la ejecución total de los gastos por concepto de impresos y publicaciones, al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016. A continuación se muestra gráficamente:

Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 | Fax: 6345284 www.empas.gov.co

GP-CER 102653

CD-8G-CER 102632

150 9001



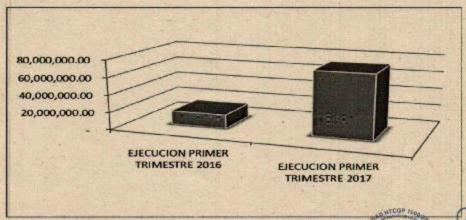
Fuente: Oficina de Control Interno

### 17. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

TO SECOND	COMUNICACIO	NES Y TRANSP	ORTE	<b>人工的社会</b>
CONCEPTO	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	15,675,000.00	73,069,000.00	79%	-

Fuente: Oficina de Control Interno

Se evidencia que en la ejecución del gasto de comunicaciones y transporte al compararse el primer trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016 nos permite evidenciar un aumento del 79%; a continuación se evidencia gráficamente:



Fuente: Oficina de Control Interno

ISO 9001

Contec

GP-CER102863

COSC-CER 198662



Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 Fax: 6345284 www.empas.gov.co

### EMPAS DETECTION OF A SANTANDA AND GO ANTINODITION A CONT

### 18.SEGUROS

	SEGUROS						
CONCEPTO	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION			
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	91,916,629.00	108,899,998.00	16%				
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	202,829,069.00	239,155,175.00	15%				
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	121,697,441.00	158,359,252.00	23%				
EJECUCION DE PROYECTOS	106,265,330.00	108,207,038.00	2%				
TOTAL	522,708,469.00	614,621,463.00	15%				

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo un aumento de un 15% en la ejecución de gastos por seguros al comparar los trimestres. Aumento que se presentó por la adquisición de las diferentes pólizas. A continuación se evidencia gráficamente:



Fuente: Oficina de Control Interno







Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 | Fax 6345284 www.empas.gov.co



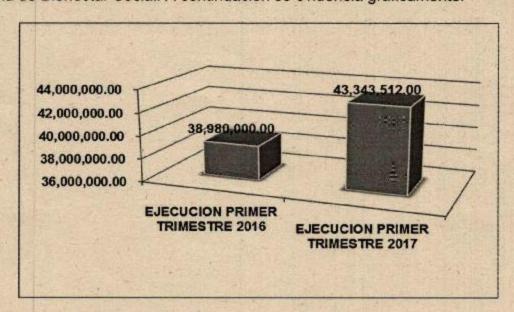


### 19.BIENESTAR SOCIAL

	BIENE	STAR SOCIAL		
CONCEPTO	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	38,980,000.00	43,343,512.00	10%	
TOTAL	38,980,000.00	43,343,512,00	10%	84.5

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar un aumento de un 10% en la ejecución de gastos por concepto de bienestar social al comparar los trimestres en cumplimiento al programa de Bienestar Social. A continuación se evidencia gráficamente:



Fuente: Oficina de Control Interno







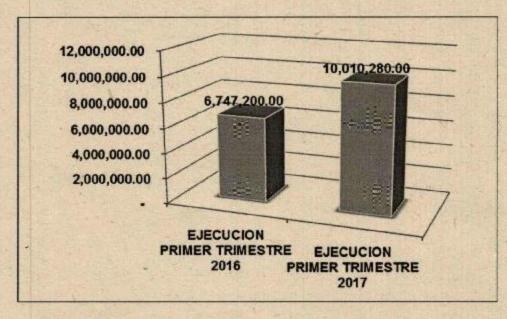


### 20.CAPACITACIONES

CAPACITACIONES							
CONCEPTO	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2016	EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION			
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	6,747,200.00	10,010,280.00	33%				
TOTAL	6,747,200.00	10,010,280.00	33%	WIN TEN			

Fuente: Oficina de Control Interno

Nos permite evidenciar la tabla anterior un aumento de un 33% en la ejecución de gastos por concepto de capacitaciones al comparar los trimestres. Dicho aumento se presentó en cumplimiento del Programa Anual de formación y Capacitación. A continuación se evidencia gráficamente:



Fuente: Oficina de Control Interno

### 21.RECOMENDACIONES

 Atender las instrucciones impartidas en la Directiva Presidencial 06 del 02 de diciembre de 2014, referente al plan de austeridad que deben asumir todos los servidores públicos, en materia de reducción de gastos generales.

Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia PBX: (7) 6342220 Fax: 6345284 www.empas.gov.co

26-27

CO-SCICER ISSESS

GP-CER102553

ISO 9001

- 2. Atender la Directiva presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 en cuanto a racionalización del gasto público.
- Cumplir con el principio de causación en tiempo real de las diferentes obligaciones adquiridas por La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P,; es decir que los gastos se causen en el mes en el que se originan.
- 4. Revisión de procedimientos y actividades que se realizan en las diferentes áreas administrativas y operativas, con el fin de determinar de manera técnica las necesidades del talento humano necesario para ejecutar las diferentes labores de manera eficiente y eficaz.
- 5. Continuar con la cultura de cero papel que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos a través del uso preferente de tecnologías de la información, a través del reciclaje, impresión y fotocopiado por las dos caras, uso racionado de copias y la configuración de impresoras y fotocopiadoras en calidad de borrador para el uso eficiente de tintas.
- 6. Mejorar los mecanismos que permitan el intercambio de correspondencia entre las entidades por medios electrónicos.
- 7. Establecer planes de mejora, con cronogramas, metas e indicadores que permitan optimizar el uso eficiente de los recursos de la entidad.

 Diseñar e implementar la política de austeridad en el gasto y uso eficiente de los recursos de La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P.

LUIS FERNANDO PINEDA YAÑEZ Jefe de la Oficina de Control Interno

Aprobó

2 \*2 5

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO

Asesor Control Interno Elaboró y Proyectó.





